ESPECIALIDAD Clarinete

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: CLARINETE

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1133**	Ábalos Fernández, Victoria

Pág.:1 / 71

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F №.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59		

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Clarinete

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: CLARINETE

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***6707**	Aranda Ávila, Maximiliano

Pág.:2 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F № Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			17/05/2024 12:18:59

ESPECIALIDAD Clarinete

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: CLARINETE

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***5605**	Volokitin , Leonid

Pág.:3 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/71
TEVA BELTRÁN,	FRANCISCO Coord. 2H, 2F No.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Contrabajo

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: CONTRABAJO

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

convocatoria).

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***1116**	Benítez Villalba, María Ainhoa

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/71
TEVA BELTRÁN,	FRANCISCO Coord. 2H, 2F No.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Flauta travesera

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: FLAUTA

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6294**	Gómez Bonilla, Julia

Pág.:5	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjIyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/71
TEVA BELTRÁN,			17/05/2024 12:18:59

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Flauta travesera

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: FLAUTA

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***4974**	Iriarte García, Juan

Pág.:6	/	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/71
TEVA BELTRÁN	, FRANCISCO Coord. 2H, 2F No.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Flauta travesera

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: FLAUTA

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Marcos Montero, Lara

Pág	j.:7	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/71
TEVA BELTRÁN,			

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Flauta travesera

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: FLAUTA

Fecha: 28/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***4888**	Peracchia Zalewska, Valeria

Pág.:8	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/71
TEVA BELTRÁN	FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Flauta travesera

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: FLAUTA

Fecha: 28/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6482**	Valdés Reigosa, Cecilia

Pág.:9	/	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F № Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: GUITARRA

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***6478**	Caraballo Martín, Saray

Pág.:10 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/71	
TEVA BELTRÁN	, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59	

ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: GUITARRA

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
	García Keim, Francisco Javier

Pág.:11 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/71
TEVA BELTRÁN,	FRANCISCO Coord. 2H, 2F No.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: GUITARRA

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1326**	González Campano, José Luis

Pág.:12 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/71
TEVA BELTRÁN,	FRANCISCO Coord. 2H, 2F No.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: GUITARRA

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***2129**	Muñoz Sánchez, Lucía

Pág.:13 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628				

ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: GUITARRA

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1177**	Pérez Pekkonen, Leire

Pág.:14 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/71	
TEVA BELTRÁ	17/05/2024 12:18:59			

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Guitarra

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: GUITARRA

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6163**	Ríos Mendoza, Carla Rosalía

Pág.:15	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/71	
TEVA BELTRÁN,	17/05/2024 12:18:59			

ESPECIALIDAD Oboe

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: OBOE

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Alvarado Gibaja, Martín

Pág.:16	6 / 71	

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628				

ESPECIALIDAD Oboe

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: OBOE

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***7237**	Gambero Sánchez, Amaia

Pág.:17 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/71
TEVA BELTRÁN,	FRANCISCO Coord. 2H, 2F No.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59

ESPECIALIDAD Oboe

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: OBOE

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6661**	Geraci Salcedo, Estrella

Pág.:18	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjIyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			17/05/2024 12:18:59

ESPECIALIDAD Oboe

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: OBOE

Fecha: 28/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Martín Pavón, Andrea

Pág.:19	/	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1940**	Bera Santos, Gracia del Pilar

Pág.:20 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Brime Fischer, Nadia

Pág.:21	/	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Centeno De la Cruz, Víctor José(*)

Pág.:22 /	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
	De Miguel Marchena, Pablo

Pág.:23 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/71	
TEVA BELTRÁN,	17/05/2024 12:18:59			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1102**	Durán Boulanger, Matías Thomas

Pág.:24 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59				

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
	Farfán Serón, José Miguel

Pág.:25 / 71

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:		

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 18:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
	Fernández Vico, Lucía

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/71
TEVA BELTRÁN,			

Pág.:26 / 71

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 18:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***2671**	García Estrella, Alicia

Pág.:27 / 71

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024		

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 27/05/24 Hora: 18:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***9683**	García Torres, Ana

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/71
			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***6250**	Gómez Calvo, Nicolás

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/

TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628

Pág.:29 / 71

PÁGINA 29/71

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***0995**	González Rodríguez, Ángela

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/71

Pág.:30 / 71

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Guerrero Millán, Celia

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***7530**	Jiménez Castro, Rafael

Pág.:32 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/71
TEVA BELTRÁN,	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F №.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59		

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***4936**	Quero Cintado, Álvaro

Pág.:33 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/71
TEVA BELTRÁN,	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F №.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59		

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***4776**	Nieto Ariza, Lourdes

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/71
TEVA BELTRÁN,	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59		

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 18:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***0124**	Ruiz Rojo, Claudia

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/71			
TEVA BELTRÁN,	17/05/2024 12:18:59					

ESPECIALIDAD Piano

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PIANO

Fecha: 29/05/24 Hora: 18:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 2-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre	
***0945**	Scarimbolo Traverso, Josefina	

Pág.:36 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/71			
TEVA BELTRÁN,	17/05/2024 12:18:59					

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía,

ESPECIALIDAD Saxofón

el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: SAXOFÓN

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***4947**	Bernáldez Sotelo, Lucas

Pág.:37	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

ESPECIALIDAD Saxofón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: SAXOFÓN

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***8109**	Buchanann , Donovan Anthony

Pág.:38	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

ESPECIALIDAD Saxofón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: SAXOFÓN

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***7183**	Hammill Melchiori, Marco

Pág.:39	/	7	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/71	
TEVA BELTRÁN,				

ESPECIALIDAD Saxofón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: SAXOFÓN

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***3738**	Hodosiova , Valeria

Pág.:40 /	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18				

ESPECIALIDAD Saxofón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: SAXOFÓN

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-13/14

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
	Jaime Ruiz, Carmen

Pág.:41	/	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/71		
TEVA BELTRÁN,					

ESPECIALIDAD Trombón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMBÓN

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 02

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***5968**	González Da Silva, David

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59				

ESPECIALIDAD Trombón

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMBÓN

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 02

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI Apellidos y nombre	
***5273**	Lloret Podadera, Nora María

Pág.:43 /	7
ag.:43/	1

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59				

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI Apellidos y nombre	
	Chacón Borrego, Jorge

Pág.:44 /	71

VI	ERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/71	
TE	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59				

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.

B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***1145**	Egui Rodríguez, Ivanna A

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628				

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6422**	Jiménez Duarte, Iker

Pág.:46 /	71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/71	
TEVA BELTRÁN	17/05/2024 12:18:59			

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***6399**	Moreno Domínguez, Pablo

Pág.:47 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/71	
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59				

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***6315**	Pleite Hurtado, Claudio Mateo

TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0

PÁGINA 48/71 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/

Pág.:48 / 71

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***8437**	Rivera Gajigal, Leandro

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/71
TEVA DELTDÁN	EDANCISCO Coord OH OF NO Pot: 0041609		17/05/2024 12:19:50

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Trompeta

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: TROMPETA

Fecha: 29/05/24 Hora: 18:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

convocatoria).

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre	
***1341**	Rodríguez Fernández, Juan Jesús	

Pág.:50 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/71	
TEVA BELTRÁN,	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***1133**	Ábalos Fernández, María

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjIyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/71	
TEVA BELTRÁN,	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6882**	García Cillero, Begoña

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/71	
TEVA BELTRÁN	TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 12:18:59			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6483**	Herrera Cárdenas, Manuela

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628 17/05/2024 1:			

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***1303**	Moreno Picossi, Aroa

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***8842**	Morente Durán, Rocío

Pág.:55 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***6236**	Nasser el Battioui Bousouaret, Joud

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 18:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***4792**	Quirant García, Claudia

Pág.:57 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 18:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1º Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2º Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

DNI	Apellidos y nombre
***8495**	Ruiz Ledesma, Juan Antonio

Pág.:58 / 7	7
-------------	---

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/71
. = = ==			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLA

Fecha: 28/05/24 Hora: 18:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1 - 09

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1242**	Valdés Pérez, Alberto

Pág.:59 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/71
. = = ==			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

- 1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la
- convocatoria).

 Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
	Alcalde Pulido, Lucía

Pág.:60 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 60/71
· = · · · = == · · · · · · · · · · · ·			17/05/2024 12:18:59

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA ESPECIALIDAD VIOI 10 DE ACCESO 10 DE

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***3489**	Colomer , Nadine

Pág.:61 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 61/71
. = = ==			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

- 1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la
- convocatoria).

 Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***9225**	Estelrich El Mamouni, Amir

Pág.:62 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjIyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 62/71
			17/05/2024 12:18:59

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

- 1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la
- convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***7318**	González Cortes, Pablo

Pág.:63 / 71

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 63/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628	17/05/2024 12:18:59	

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

- 1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la
- convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***3259**	Hodosiova Kobesova, Perla Rose

Pág.:64 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 64/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59	

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA ESPECIALIDAD VIOI 10 DE ACCESO 10 DE

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

- 1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la
- convocatoria).

 Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
	Hormigo Li, Catalina Fan

Pág.:65 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 65/71
1 = 11 = = = 11 = 11 1 = 11 12 = 12 13 14 14 14 14 14 14 14		17/05/2024 12:18:59	

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 18:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***7937**	Morgillo , Federica Francesca

Pág.:66 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjIyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 66/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59	

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA ESPECIALIDAD VIOI 10 DE ACCESO 10 DE

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLÍN

Fecha: 30/05/24 Hora: 18:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR PLANTA BAJA- AMPA

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***6849**	Viloria Araujo, Isabella Daniela

Pág.:67 / 71

VERIFICACIÓN q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 67/71
		17/05/2024 12:18:59

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Violonchelo

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLONCHELO

Fecha: 30/05/24 Hora: 16:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas) 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.

B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1343**	Álvarez Ríos, Lucía

Pág.:68 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 68/71
1 = 11 = = = 11 = 11 1 = 11 = 12 = 12		17/05/2024 12:18:59	

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Violonchelo

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLONCHELO

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:00

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

convocatoria).

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***7403**	Caballero Pardo, María

Pág.:69 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 69/71
TEVA BELTRÁN, FRANCISCO Coord. 2H, 2F Nº.Ref: 0041628		17/05/2024 12:18:59	

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Violonchelo

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLONCHELO

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:20

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

- A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.
- B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***1371**	Ponce López, Rocío(*)

Pág.:70 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 70/71			
TEVA BELTRÁN,	17/05/2024 12:18:59					

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD Violonchelo

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2024/25, y en el artículo 2.2. de la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 17/05/2024 convoca pruebas de Acceso a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

TRIBUNAL: VIOLONCHELO

Fecha: 30/05/24 Hora: 17:40

Lugar: IES MERCEDES LABRADOR 1-05

Duración:

1ª Sesión: Teoría y dictado máximo 1 hora y 30 minutos (Viernes 24 Mayo, convocatoria 18:00 horas)
 2ª Sesión: Interpretación, ritmo y entonación máximo 20 minutos (fecha, hora y lugar que aparece en la

convocatoria).

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba consta de dos ejercicios:

A) Ejercicio de interpretación de la especialidad a la que se opte. Cada aspirante deberá interpretar tres obras pertenecientes a distintos estilos musicales, siendo una de ellas de memoria. Se podrá llevar acompañamiento de piano o reproductor.

B) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Material y/o indumentaria:

Material que vaya a necesitar (Lápiz, goma, bolígrafo, partitura) DNI, NIE, Pasaporte o Libro de familia 3 copias de las partituras a interpretar

DNI	Apellidos y nombre
***4809**	Rodríguez Morón, Javier

Pág.:71 / 71

VERIFICACIÓN	q3pmCSNzRDNzNBNEZDNjlyNUZCOTQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 71/71			
TEVA BELTRÁN,	17/05/2024 12:18:59					